

Tabla de Valoración

Código	Denominación
166	Expedientes de inspección de tributos

Procedencia (Unidad Productora)

Organismo	Unidad	Fecha inicial	Fecha final
Ayuntamiento/Ente instrumental de gestión tributaria	Inspección/Gestión tributaria/Rentas y Exacciones	1926	

Normativa específica aplicable

Tipo	Rango	Disposición	Fecha aprobación	Fecha publicación	Boletín	Nº	Corrección errores	Nº
Específica	Real Decreto	939/1986 por el que se aprueba el Reglamento Gral. De Inspección de los Tributos	25/04/1986	14/05/1986	BOE	115		
Específica	Real Decreto	1065/2007, por el que se aprueba el Reglamento Gral. De las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos	27/07/2007	05/09/2007	BOE	213		
Específica	Ley	25/1995 de modificación parcial de la L.G.T. (disp. trans. primera)	20/07/1995	22/07/1995	BOE	174		
Específica	Orden Ministerial	Ministerio de Economía y Hacienda de 10 de junio y de 13 de junio de 1992 sobre delegación de funciones en materia de inspección de impuestos						
Específica	Real Decreto	1930/1998 por el que se desarrolla el régimen sancionador tributario y se introducen las adecuaciones necesarias en el R.D. 939/1986, de 25 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Gral. De la Inspección de los Tributos	11/09/1998	12/09/1998	BOE	219		
Específica	Real Decreto	2631/1985 sobre procedimientos para sancionar las infracciones tributarias	18/12/1985	18/01/1986	BOE	16		
Específica	Real Decreto	2063/2004 por el que se aprueba el Reglamento General del Régimen Sancionador Tributario	15/10/2004	28/10/2004	BOE	260		
Específica		Ordenanzas Fiscales Municipales						

Régimen de acceso

Acceso limitado a sus titulares y a terceros con interés legítimo, por contener datos nominativos que no afectan al honor ni la intimidad, según art. 37.3 Ley 30/1992.

Documentos que integran cada unidad documental

Documentos	Tradición documental	Observaciones
Oficio de inicio del procedimiento	Original	Inicio de oficio, no de parte de interesado.

Código Denominación

166 Expedientes de inspección de tributos

Notificación de sanción	Original
Actas de comparecencia	Original/Copia
Notificación (sanción-liquidación)	Original
Actas de conformidad	Original
Actas de disconformidad	Original
Actas de prueba preconstituida	Original
Notificación de liquidación	Original/Copia
Comunicación de representación	Original/Copia
Actas de constancia	Original/Copia
Alegaciones	Original/Copia
Recursos de reposición	Fotocopia
Oficios instando verificación e informes	Original
Notificación de resolución	Original/Copia
Solicitudes de información	Original/Copia
Oficios con propuesta de resolución (archivo del expediente)	Original/Copia
Resolución	Original/Copia
Notificación resolución	Original/Copia
Notificación trámite de audiencia	Original

Series relacionadas

Tipo de relación	Nombre	Organismo	Unidad Administrativa
Complementaria	Liquidaciones, autoliquidaciones, y declaraciones tributarias	Ayuntamiento/Ente instrumental de gestión tributaria	Gestión Tributaria
Complementaria	Recaudación ejecutiva	Ayuntamiento/Ente instrumental de gestión tributaria	Recaudación
Duplicada	Actas de inspección	Ayuntamiento/Ente instrumental de gestión tributaria	

Plazos de permanencia y transferencia

Al Archivo Central	
Al Archivo Intermedio / Histórico	Los expedientes resultantes tras el muestreo

Resolución

Se podrá eliminar la serie en su totalidad. Dicha eliminación se realizará en el archivo intermedio a los 10 años desde la finalización de la tramitación administrativa. No se podrán eliminar aquellos expedientes que hayan sido recurridos, que sean objeto de alguna actuación administrativa especial o que correspondan a relaciones jurídicas vigentes.

De los expedientes a eliminar se realizará un muestreo consistente en la conservación de cinco expedientes por año.